
**Principios y valores
compartidos
del**

FRENTE AMPLIO



**DOCUMENTO APROBADO POR EL
VI CONGRESO DEL FRENTE AMPLIO
“RODNEY ARISMENDI”**

Montevideo, 27 de noviembre de 2016.

Presentación

En su VII Congreso, realizado en noviembre de 2013, el Frente Amplio acordó profundizar en los aspectos ideológicos, dando respuesta a planteos realizados en su seno que no constituían los asuntos centrales de su convocatoria, pero que son, sin duda, importantes para la orientación política del propio Frente Amplio. En ese sentido, el Plenario Nacional designó, en febrero de 2014, una Comisión a la que se le encomendó elaborar un documento donde se desarrollaran las definiciones que en el plano ideológico nos son comunes y compartidas.

A 200 años del Grito de Asencio, el Frente Amplio reivindica la gesta revolucionaria de hombres y mujeres, patriotas que se levantaron contra el colonialismo y la opresión. La admirable alarma de 1811, el alzamiento popular de entonces, forma parte de esa historia de Rebelión del pueblo oriental ante la injusticia y el avasallamiento de sus derechos, junto a sus hermanos latinoamericanos. Hace más de cuarenta años la constitución del Frente Amplio fue, como en 1811, un grito de rebeldía ante el autoritarismo y de esperanza de un destino mejor para nuestro pueblo. Como decía el general Liber Seregni el 26 de marzo de 1971: "el Frente Amplio es el legítimo heredero de la tradición artiguista y de ella toma sus banderas y su ideario". La unidad popular que se construyó en aquel tiempo se apoyó en una definición esencial por un proyecto anti imperialista y anti oligárquico. El FA es producto de las luchas de nuestro pueblo en las que diferentes corrientes político ideológicas confluyeron junto con miles de hombres y mujeres en la conformación de esta herramienta política unitaria sin exclusiones, que es un ejemplo en el mundo entero. Unidad que fue precedida por la que lograron los trabajadores en la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), y que incluyó a las corrientes de la izquierda clásica, a sectores progresistas surgidos en los partidos tradicionales, que representaron el legado del batllismo y del nacionalismo en sus expresiones más avanzadas, con la contribución de destacadas figuras del sindicalismo, la intelectualidad, militares civilistas, ciudadanos independientes de distintos

perfiles ideológicos. Esta unidad fue precedida por la que lograron los estudiantes organizados en la FEUU.

Convencidos todos de que había llegado la hora de unificar en el plano político a quienes, desde diversos orígenes ideológicos y partidarios, estaban comprometidos con un nuevo rumbo para el país. Ese rumbo magistralmente sintetizado en los documentos fundacionales del Frente de 1971, la Declaración Constitutiva, el Compromiso Político y las Bases Programáticas, así como en las Bases de la Unidad de 1984, en las resoluciones de sucesivos congresos y Plenarios Nacionales y en discursos de sus principales dirigentes, comenzando con el del general Seregni en el primer acto de masas del FA, el 26 de marzo de 1971.

El agotamiento del modelo de país sostenido por los partidos tradicionales, la crisis estructural y las políticas de reordenamiento derechista en lo económico, en lo ideológico y en lo político, generaron una opción de hierro que, en palabras del Gral Seregni, establecía: "la oligarquía liquida al pueblo oriental, o el pueblo oriental termina con la oligarquía".

El proceso de acumulación se basó en principios y es a la luz de ellos que se deben interpretar los logros del FA. Haber roto la hegemonía bipartidista, superar la más dura prueba como fue resistir a la dictadura y contribuir decisivamente a la recuperación de la democracia, abrir la brecha de los cambios con el triunfo de 1989 en Montevideo e iniciar un proceso genuino de transformaciones a partir de 2005, solo pueden explicarse por la adhesión a esos principios, la capacidad de unir a toda la izquierda, de ligarse a su pueblo e ir transformando la realidad política del país.

Todo análisis debe comenzar por reconocer esa historia de lucha, de sacrificio, de capacidad para interpretar la realidad y sus cambios, de acumulación para construir una fuerza política destinada a permanecer y poner proa hacia un Uruguay con más justicia social, más democracia, más libertad, es decir construir las bases para la Segunda Independencia.

Todos nuestros documentos y acuerdos constituyen el derrotero de la

construcción de nuestro pensamiento histórico, y son prueba de identidad, que estuvo cimentada en los valores centrales de libertad, igualdad, solidaridad y justicia. Es ese conjunto de valores que nos identifican en los que centramos nuestra identidad con los que definimos todas nuestras expresiones políticas. Nuestra historia ha sido la lucha por superar las desigualdades lacerantes que nos ha dejado un país gobernado por una minoría privilegiada, recuperar la democracia luego de la dictadura cívico-militar que avasalló las Instituciones y los Derechos Humanos, pretendiendo ahogar los necesarios cambios políticos y sociales en el Uruguay y que, en la etapa neoliberal, instaló un sistema financiero parasitario, especulativo, vaciador de bancos, organizador de quiebras y miseria de las mayorías.

Todas las declaraciones públicas, acuerdos, manifiestos, y compromisos asumidos por el Frente Amplio desde su nacimiento reafirmaron los principios y valores que inspiraron el proceso revolucionario artiguista: la liberación nacional y latinoamericana; la democracia institucional, republicana y representativa; la justicia social y la integración latinoamericana. A más 200 años del Grito de Asencio, el FA reivindica la gesta revolucionaria del pueblo que se levantó contra la opresión colonial imperial, junto a las gestas emancipadoras latinoamericanas. Es oportuno retomar y actualizar, aquellos principios y valores, como debe hacerse permanentemente al ir evolucionando el Mundo, la Región y nuestro País, incluso como consecuencia de los 11 años de gobiernos frenteamplistas.

Capítulo I:

Los valores comunes sobre los que desarrollamos nuestra acción política

Los valores en los que se asienta una sociedad constituyen los pilares de la misma. ¿Cuáles son los valores sustantivos que nos congregan como frenteamplistas, nos convocan a la construcción del futuro y nos permiten ajustar la visión o imagen objetivo a la cual nos orientamos y escoger el camino a recorrer para hacerla realidad?

La libertad, la igualdad, el trabajo, la justicia social, la solidaridad, la democracia y la paz constituyen valores sobre los cuales esta fuerza política ha asentado su pensamiento histórico, su identidad e incluso ha justificado su razón de ser anti-oligárquica, anti-imperialista, antipatriarcal y antirracista.

La libertad que permite la participación libre y responsable de personas y grupos en el quehacer individual y colectivo. Libertad que reconoce la existencia de diferentes desigualdades de clase, de género, de raza, culturales, religiosas, ideológicas en una misma sociedad y del derecho a organizarse y expresarse socialmente. La libertad es un valor inalienable, no relativizable, ya que constituye un pilar básico del ser humano. Que respeta la autonomía de las personas para elegir la vida que quieren vivir individual y colectivamente. La libertad constituye un valor central, orientador del sistema de ideas del pensamiento frenteamplista.

La igualdad es un valor inherente a la persona. Todos los seres humanos nacemos iguales y con iguales derechos, pero la existencia social ha construido sociedades profundamente desiguales que perviven e incluso profundizan sus inequidades. Revertir esta realidad es un eje fundamental de nuestra política. La igualdad, unida indisolublemente a la justicia social, es la base sustancial de la vida plena en sociedad, la formación y distribución del conocimiento y capacidades de las personas tanto en una dimensión individual como social e institucional. La creación y el fortalecimiento de los vínculos, asociaciones y redes son también componentes imprescindibles para avanzar en igualdad. No se podrá avanzar sin una justa redistribución del ingreso y la riqueza, y de acciones transversales referidas a la equidad de género, inter-generacional, étnico-racial, por orientación sexual, lugar de nacimiento o residencia.

La realización social de la igualdad es producto del acontecer histórico. La derecha y sus soportes sociales, ideológicos y políticos apuestan a un país fracturado, cada vez más desigual, donde una minoría se apropia de parte creciente de la riqueza, con crecimiento concentrador y excluyente, sujeto a las crisis internacionales que como siempre operan como re-

distribución regresiva de la riqueza. Los gobiernos dirigidos por el bloque conservador llevaron a la práctica una serie de políticas signadas por un magro desempeño en el crecimiento que profundizaron las desigualdades y la dependencia del país. Al mismo tiempo desplegaron una ofensiva ideológica anti solidaria que promueve la fractura del tejido social. Por otro lado, el Frente Amplio, que promueve un modelo de desarrollo económico, social y ambientalmente sustentable debe dar una batalla de ideas a nivel general, como lo ha hecho desde su origen, por la conciencia de la mayoría de la población, en torno a un sistema de valores solidarios y de justicia social que ponga en el centro de la discusión la construcción de una sociedad igualitaria con democracia y libertad. Por todo ello es necesario seguir profundizando este proceso de consolidación de bienes públicos de calidad sostenida que favorezcan la igualdad de oportunidades con estrategias específicas que posibiliten el acceso diferencial en función de las inequidades existentes a nivel de la sociedad toda.

La solidaridad, la justicia, la democracia y la paz, son valores esenciales para construir el patrimonio moral común de toda la sociedad. En este marco la educación pública y la educación de calidad en general, son fundantes de esta génesis en la conciencia social. Esto conlleva los esfuerzos por deconstruir los estereotipos fragmentadores y violentos en el campo de las relaciones sociales y afirmar estos valores centrales para un desarrollo sostenible y armonioso, que son una prioridad del FA.

La educación es un derecho humano fundamental. Para que realmente todos los habitantes del país accedan a ese derecho a lo largo de toda su vida, es deber del Estado implementar medidas que lo garanticen. En un contexto de diferencias de clase que, sin caer en mecanicismos, condicionan en última instancia la capacidad formativa de los individuos. Exigir al sistema educativo que solucione dicho condicionamiento es irrealizable en forma aislada de la transformación profunda de las estructuras sociales que las originan.

Esto implica una educación democrática, democratizadora y descentraliza-

da, desde la elaboración de políticas hasta el ejercicio de las tareas de aula, a las que todos puedan acceder. El uso socialmente valioso y equitativo del conocimiento y de los beneficios de la investigación, al servicio de la población más vulnerable.

La construcción de una ciudadanía crítica y formada con conocimientos en todos los planos del desarrollo del ser humano es imprescindible para el desarrollo productivo, la justicia social y el protagonismo político de los uruguayos. Avanzar hacia una educación politécnica integral, donde se superan la "clásica" división entre la formación técnico manual y la intelectual contribuyen sustancialmente a posibilitar esa perspectiva.

La asignación de los recursos económicos necesarios, la existencia de docentes comprometidos con la perspectiva transformadora, el involucramiento de padres y estudiantes, la incorporación a las políticas institucionales de lo esencial de las resoluciones del Congreso de la Educación, son algunos de los aspectos relevantes para poner en práctica el enfoque antedicho.

La educación como herramienta de transformación de la sociedad, tiene que ser una dimensión fundamental de trabajo de la izquierda. La educación formal, que tiene como uno de sus objetivos principales la creación de ciudadanos y ciudadanas, es una dimensión imprescindible a tener en cuenta para la profundización de la democracia y la construcción de una sociedad donde primen las ideas de libertad, igualdad, trabajo, solidaridad, justicia, democracia y paz.

En este sentido debe ser una tarea constante de la fuerza política el trabajar por el acceso realmente universal de la población a todos los niveles de la educación pública, educación plural, democrática e inclusiva. Que debe incorporar a todos y todas apuntando al desarrollo de todas sus potencialidades. La defensa de la educación pública, gratuita e integral es una tarea fundamental de la izquierda, al entenderla como la educación del pueblo, aquella que le da las herramientas para su sustento, reduce la brecha social en el acceso a su conocimiento y sienta las bases para su emancipación.

Es imprescindible también que los agentes constructores de la educación, que responden a las cuestiones del porqué y cómo educan, sean los actores partícipes del proceso educativo. En este sentido la fuerza política debe trabajar para la construcción de la autonomía y cogobierno para toda la educación pública, apuntando a la participación y poder de decisión real de los actores del proceso educativo a través de los diversos órdenes, en todos los niveles de la educación formal. Entendiendo estos espacios como un terreno en disputa y un primer espacio de socialización política donde estos actores aprenden a debatir, construir y hacerse cargo de las políticas educativas, especialmente importante para el orden estudiantil.

Otro punto de especial importancia es el fomento a la cultura, tanto a nivel de creación como de difusión, llegando con ella a cada integrante de la sociedad.

La salud es también uno de los derechos fundamentales por lo tanto es un bien público que debe ser garantizado, asegurando el acceso universal a una atención integral y de calidad por el Estado. Para ello se debe defender y fortalecer la salud pública.

Para avanzar en la reducción de las desigualdades no alcanza solamente con mejorar la distribución del ingreso, sino que hay que avanzar al mismo tiempo en la reducción de todas las desigualdades: las de acceso al conocimiento y de aprendizaje, las de género y generaciones, las étnicas y raciales.

Así también, una agenda potenciada de la izquierda, que le permita conectar con nuevos actores sociales, debe promover el respeto a las diversidades: culturales, religiosas, de orientaciones sexuales.

Para romper la fragmentación social y cultural que está en la base de los procesos de exclusión y de inseguridad ciudadana, tendremos que dar el salto a una nueva generación de políticas públicas que combinen distribución de la riqueza, servicios sociales de calidad, acceso a bienes culturales y a nuevas formas de conocimiento. Ello requiere de instituciones que asuman el desafío de promover políticas no sólo para los pobres y los más vulne-

rables, sino que los contengan y los integren en relaciones sociales más amplias" (Estrategia para la etapa, FA, 2011).

El trabajo es la manera de transformar el medio para producir valor. Es un pilar fundamental en la vida de cada persona y de la sociedad pues es mediante el trabajo que se reproduce y sostiene la vida. No solo porque permite la supervivencia de la persona, y el sentido de la misma, sino porque también en él descansa el funcionamiento y evolución de las comunidades. Por lo tanto consideramos que: el trabajo es el pilar para el sostenimiento de la vida humana. Este comprende tanto el trabajo remunerado asociado al mercado de trabajo, como el no remunerado. Dignifica a las personas porque aporta a la comunidad, y debemos aspirar a generar las condiciones para que pueda ser realizado dignamente y en libertad, ofreciendo a todas las personas las herramientas y medios necesarios para tal fin. El trabajo es un principio central que fundamenta y explica la necesaria construcción de capacidades individuales y sociales, de superación individual y aporte a la sociedad, sin lucro, sin estereotipos de género o sociales en la asignación de los trabajos, ya sean remunerados o no. Como Frente Amplio debemos orientarnos a la construcción de estas capacidades individuales y sociales, para garantizar el acceso a estas oportunidades.

La justicia social supone, inequívocamente la eliminación de la injusticia en sus múltiples dimensiones y de las desigualdades estructurales (de clase, género, étnico raciales, entre otras) generadas en el marco de sociedades capitalistas y heteropatriarcales basadas en diferentes grados de explotación y marginación social. De allí que su superación se vincula con el desarrollo del potencial humano y social de la población, así como la construcción de las condiciones materiales y culturales que lo hagan posible, apuntando a una sociedad sin explotados ni explotadores.

No hay desarrollo sin abatimiento sustantivo de las múltiples desigualdades, reconociendo que éstas se potencian en su interrelacionamiento. La justicia social requiere más igualdad y comunidad, donde la reciprocidad y el

compromiso comunitario superen las lógicas de mercado, el heteropatriarcado y la codicia, promoviendo valores solidarios de cooperación, corresponsabilidad e integración.

La construcción de justicia social demanda la legitimación de un marco de convivencia que se reafirma permanentemente, pues toda sociedad, aún en estadios avanzados de desarrollo y equidad, siempre constituye una estructura humana conflictiva y de intereses diversos donde fácilmente se pueden sustentar diversos sistemas de dominación económicos o culturales.

Para que ello sea posible se debe interrumpir el proceso de concentración-exclusión que se genera en el campo de las relaciones económicas, e instalar desde el campo del trabajo social una nueva Matriz de Protección Social cuyo propósito es asegurar el pleno ejercicio de los derechos de todas y todos los habitantes del país en condiciones de equidad; garantizar igualdad en el acceso al trabajo digno, servicios sociales universales y prestaciones sociales de calidad. Para cumplir con estas finalidades, la matriz de protección social debe incluir componentes universales de alta calidad (sistemas de salud, educación, vivienda y hábitat, trabajo y empleo, seguridad social, cultura y comunicación social, etc.) acompañados de una red de asistencia e integración social, destinada a atender y combatir las desigualdades y vulneraciones a los derechos articulando fuertemente con los componentes universales. Sin embargo, la responsabilidad compartida del Estado y la sociedad en la creación de estas redes de apoyo especialmente para la atención de los cuidados que hasta ahora se han desarrollado principalmente al interior de las familias, debe ser complementada con una nueva matriz cultural que no reduzca estos cuidados de las poblaciones dependientes a la población femenina, ya sea en forma remunerada o no, debe comprender y aprehender las diferentes formas de subordinación bajo las que están. Es decir, tener en cuenta las contradicciones de clase, y también tener en cuenta la dimensión de género y las discriminaciones que agravan la situación de pobreza (edad, dimensión étnico-racial, situación de Violencia Basada en Género (VBG), diversidad sexual y otras). La

construcción de un futuro de justicia social y de igualdad sustantiva, implica encarar esta deconstrucción que se ha basado en la división sexual del trabajo, funcional a las desigualdades que promueven los sistemas basados en la explotación de los seres humanos.

La confianza colectiva en la construcción del futuro, y la confianza en la convivencia social, se construyen a partir de la capacidad de relacionamiento con la sociedad organizada sobre la base de la comprensión de su diversidad, el respeto de la autonomía de lo político y social, y la necesidad de la concertación permanente entre ambos para viabilizar un proyecto.

Para todo esto se requiere una manifiesta y consecuente voluntad de diálogo para hacer viables las transformaciones. La profundidad y la permanencia de estas, está en relación directa con el grado de involucramiento y compromiso que asume la sociedad. Esto no se logra si no es a partir de privilegiar el diálogo y el acuerdo, en lugar de la imposición autoritaria e inconsulta.

La solidaridad implica que la realización y la felicidad individuales van de la mano del bienestar colectivo, del mutuo reconocimiento y la solidaridad y del respeto a la dignidad ajena. Para ello debemos crear las condiciones para mejorar constantemente nuestra vida, sin deteriorar las oportunidades de los demás. La solidaridad política constituye un valor que orienta la visión programática y estratégica de la fuerza que integramos. La solidaridad se confronta cotidianamente en la lucha con antivalores individualistas, conservadores y consumistas, que generan falsas expectativas y permanentes frustraciones. Es confrontar con las visiones individualistas y los enfoques económicos neoliberales, que marcaron la impronta del Uruguay en el pasado reciente y que aún constituyen enfoques dominantes en muchas sociedades de la región y el mundo.

La consolidación y ampliación paulatina de áreas solidarias y cooperativas de organización en las diversas esferas de la vida económica, social y cultural, constituyen parte de esta visión del desarrollo, basada en múltiples y disímiles modelos de organización de la producción y las actividades sociales.

Aspiramos a una sociedad donde la paz sea un valor aceptado, y por lo tanto un objetivo a construir perseverantemente. El diálogo es la forma principal para enfrentar los conflictos y que éstos se enmarquen en la institucionalidad y reglas de juego democráticos. Se trata de construir relaciones solidarias y promover formas de relacionamiento acordadas o incluso consensuadas acerca de los objetivos de transformación social y los medios para alcanzarlos.

La democracia a la que aspiramos respeta las decisiones de la ciudadanía, la construcción colectiva de la conciencia popular, la participación libre y responsable, favoreciendo espacios donde el pluralismo se manifieste, conformando un pacto recíproco de respeto a pesar del conflicto para que así se promuevan y protejan los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Creemos en una democracia en la que el pueblo participa libre y responsablemente - no sólo mediante el sufragio - a través de una pluralidad de partidos políticos, surgidos de distintas interpretaciones y valoraciones de la realidad social, así como a través de múltiples organizaciones sociales y grupos intermedios. Una democracia viva y real con participación efectiva del pueblo en la cosa pública. La vitalidad de la democracia se expresa asimismo en la existencia de organizaciones sociales, barriales, comunitarias, sindicales, gremiales, estudiantiles, de defensa de derechos, entre otras, participando activamente en la construcción de ciudadanía. Por tanto, como Frente Amplio estimularemos esta participación efectiva, asegurando los espacios donde estas organizaciones sean escuchadas.

El pluralismo debe reflejarse en la aceptación plena, en igualdad de condiciones, de la existencia de distintas corrientes políticas, religiosas, ideológicas, culturales y sociales, y el derecho de las mismas a organizarse, cultivar y difundir sus valores, siempre bajo el respecto de la democracia y los derechos humanos.

Las instituciones democráticas formales no pueden sostenerse sino existen también costumbres, valores, conductas, que las sustenten, donde se reconozca el arbitraje superior del conjun-

to de los ciudadanos y ciudadanas, en un marco de amplias libertades y pluralismo. Sobre esas bases, las instituciones democráticas enmarcan los caminos para acceder al poder y limitar el uso del mismo por quienes han llegado a él.

La democracia debe contener, y no como simple formalidad sino como compromiso por el cual trabajar, una agenda de derechos que además de los que están establecidos en la Constitución de la República, incorpore los que hemos enunciado anteriormente. En la defensa de tales derechos políticos y sociales nació nuestra fuerza política, el Frente Amplio, con el compromiso permanente de la profundización democrática reiteradamente expresada en los documentos políticos y programáticos desde el nacimiento de nuestra fuerza política hasta hoy.

En el sentido antes expresado, el Frente Amplio definió en 1984 su orientación a la construcción de una democracia auténtica que sea sustento de toda la sociedad uruguaya, que se apoyará en la iniciativa y la participación popular, que conformarán la sustancia con que se llenarán y fortalecerán las formas y los mecanismos institucionales; promoverá el control permanente que la ciudadanía debe ejercer sobre las grandes definiciones nacionales, ampliando la utilización de institutos como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y la vigorización de otros mecanismos para el ejercicio de la democracia directa; y defenderá un sistema político basado en la pluralidad de partidos que aseguren el acceso de la voluntad popular a la estructura de poder expresada en el Estado y la consagración de una legislación electoral que garantice el referido acceso, eliminando todos aquellos factores que tradicionalmente lo han obstaculizado o distorsionado (Bases programáticas de la unidad, 1984).

La experiencia de lucha de nuestra historia reciente nos ha enseñado que son aspectos esenciales de la institucionalidad democrática, aquellos referidos a los ideales de libertad, como la libre expresión del pensamiento, el pleno funcionamiento de los partidos y organizaciones sociales, y el régimen electoral que regula la renovación de los órganos constitucionales de gobierno.

Como esencia del reconocimiento del valor de las personas actuando en sociedad, no cabe duda acerca de la fortaleza de asentar un proyecto de país en torno a los derechos humanos: los derechos civiles y políticos, con el principio de libertad como columna central de todos ellos; los derechos económicos, sociales y culturales, vinculados con el principio de igualdad; los derechos de los pueblos, vinculados al principio de solidaridad; y los derechos de las generaciones futuras, vinculados a la conservación ambiental.

Todos los derechos humanos requieren la afirmación indeclinable de su validez y perdurabilidad, y constituyen hoy, más que nunca, una afirmación de la fuerza política en su visión de desarrollo.

Todos los derechos humanos, sean los civiles y políticos, como el derecho a la vida, a la dignidad humana, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, el derecho a reunión y asociación; los económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la sindicalización, la seguridad social y la educación; los derechos de los pueblos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación; los derechos de las generaciones futuras a recibir un planeta no contaminado y biológicamente diverso, son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. Así, el avance de uno facilita el avance de los demás, de la misma manera que la privación de uno de ellos afecta a los demás.

Las personas tienen derechos, los cuales están unidos a las responsabilidades que demanda la vida en sociedad, para convivir en un estadio de creciente satisfacción colectiva, de superación personal y social.

No existe desarrollo sin un acendrado respeto por los Derechos Humanos, garantizados por las estructuras productivas, sociales, políticas, culturales y los acuerdos jurídicos establecidos en el pleno ejercicio de la democracia y el estado de derecho.

La lucha por la vigencia de los derechos humanos ha estado marcada por la búsqueda histórica de verdad, memoria y justicia. Avanzar en democracia exige la inmediata profundización

y continuidad en esta lucha, sin espacio alguno para la impunidad.

En el mediano y largo plazo se requiere construir asimismo el compromiso social del desarrollo. El desarrollo no es responsabilidad exclusiva del Estado o de un sector social. Por el contrario, éste es el producto del esfuerzo conjunto de los trabajadores, las empresas, el Estado y los actores e instituciones sociales. Es una responsabilidad que debería abarcar a todos los ciudadanos y a la sociedad en sus más diversos espacios y formas de organización. Ello implica valores, cultura y educación sobre la responsabilidad personal y colectiva en la construcción de una sociedad más desarrollada, justa y democrática.

Los derechos y los esfuerzos para su consecución en forma de políticas públicas, como de las contribuciones sectoriales, grupales e institucionales, ameritan en contrapartida esfuerzos balanceados y dentro de las posibilidades de cada persona de obligaciones individuales y colectivas.

Una convivencia integradora, inclusiva y democrática, exige cuestionar en profundidad la violencia de género, en el deporte, en el ámbito doméstico, en la comunidad, así como también la violencia institucional, defendiendo el derecho a la dignidad humana de todas y de todos dentro de una seguridad ciudadana como una idea de toda la sociedad a construir entre múltiples actores.

El compromiso social y la visión democrática y solidaria de la sociedad, se opone al enfoque de la autorregulación y el corporativismo, como enfoque de gestión y participación social. La obtención inmediateista de beneficios, no constituyen parte de un enfoque global de desarrollo y transformación estructural de largo plazo, basado en los valores estratégicos antes definidos y en una visión colectiva e imagen de largo plazo, propias de los partidos políticos, aunque no exclusiva de ellos.

Las fuerzas sociales, sindicales y estudiantiles son las fuerzas motoras del bloque social de los cambios. El fortalecimiento y el desarrollo de este entramado social son parte relevante de la estrategia y los objetivos.

Desarrollar nuestra acción política sobre los valores comunes es asumir una postura ética que implica apego a los mismos y lealtad a los intereses de las mayorías sociales y el programa que comprometimos con la ciudadanía.

Estos compromisos no pueden subordinarse a los medios empleados. Los derechos humanos, las libertades, la democracia, la solidaridad, la búsqueda de igualdad, la honestidad y la austeridad republicana, son medios y fines.

Cuando los medios no están de acuerdo con los fines, los fines se pervierten y finalmente se pierden. Rechazamos las situaciones en que los titulares del poder, invocando e interpretando por sí y ante sí los fines, desconocen la soberanía popular, las libertades democráticas. En la misma lógica, condenamos todas las formas de corrupción y utilización de los dineros y recursos del Estado, de manipulación y engaño de la ciudadanía u otras modalidades del ejercicio autorreferencial del poder, incluyendo aquellas situaciones en las que el presunto móvil sea favorecer interés y estrategias políticas.

Consideramos que siguen vigentes las resoluciones emanadas del Plenario Nacional de Abril de 2004, sobre transparencia y lineamiento de conducta para la función pública.

“Mantienen total vigencia las resoluciones del Plenario Nacional de Abril del 2004, sobre transparencia y lineamientos de conducta para la función pública. “El fortalecimiento y la confiabilidad de la función pública pasa por erradicar la “Cultura del Secreto”, aplicando la máxima transparencia en la Gestión Pública. En consideración a lo precedentemente expuesto todo ciudadano tiene el derecho de conocer todas las instancias en una gestión de gobierno, como asimismo la declaración jurada de ingresos, activos y pasivos, de los gobernantes. La ciudadanía tiene que tener acceso a la información del estado patrimonial de los gobernantes al comienzo de su gestión, durante la misma y a su finalización. La transparencia y la publicidad son principios esenciales para el ejercicio de la función pública, por lo que el acceso a la información debe estar garantizado. El derecho al acceso a la información es un princi-

pio consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 14 del Pacto de San José de Costa Rica. A través el levantamiento del secreto bancario para los gobernantes, de la máxima publicidad por todos los medios para las declaraciones juradas patrimoniales que obligatoriamente deben efectuar y la obligación de informar a los poderes del estado y a la ciudadanía en general; constituyen una propuesta de conducta diferenciadora, de nuestra Fuerza Política, cuando propone un contralor generalizado para todo el sistema político, en la circunstancia histórica de tener posibilidades de acceder al gobierno nacional.

El Frente Amplio asume los siguientes principios para el ejercicio de la función pública: a) Vocación de servicio a la sociedad, particularmente hacia los más necesitados. b) Actitud solidaria, austeridad y honestidad personal y funcional. c) Respeto de todos los derechos humanos, de la dignidad de la persona y combate de toda forma de discriminación o intolerancia. d) Prevención de toda implicancia entre la gestión de gobierno y la obtención de beneficios personales, familiares o sectoriales, así como de la posibilidad de obtenerla mediante la concesión de ventajas a particulares. e) El respeto y la atención de los planteamientos de todos los ciudadanos, de modo que estos perciban que sus derechos son respetados y su voz escuchada, sin distinción política, sectorial o de cualquier otra naturaleza. f) Intransigencia ante el ausentismo y la falta de dedicación y esfuerzo. g) Profesionalización y capacitación permanente. h) Colaboración en tareas comunes. i) Respeto a los funcionarios y a sus organizaciones gremiales. j) En general el combate contra todo abuso, exceso o utilización de la función pública con fines individuales o de cualquier índole”

Este conjunto de valores centrales que aspiramos caractericen la sociedad en el mediano plazo, requiere de un conjunto de instituciones y relaciones sociales diferentes a las actuales. Los nuevos marcos jurídico-institucionales a construir deberán velar por la jerarquización de los valores enunciados y su promoción permanente, como parte de la cultura colectiva. Los valores sociales se construyen o destruyen, se

profundizan o banalizan, dependiendo de la profundidad de su arraigo en la subjetividad y principios colectivos, pero también en los marcos jurídicos e institucionales que determinan o condicionan los comportamientos individuales y grupales. Ello demandará múltiples y progresivas modificaciones en la institucionalidad.

Capítulo II

Uruguay en un mundo globalizado

Nos proponemos contribuir a la creación de una comunidad internacional justa y solidaria, y la nación como proyecto y proceso integrador de la sociedad, ya que nuestra viabilidad está vinculada a la inserción regional y mundial.

Los efectos devastadores que ha tenido y tiene sobre la vida de millones de seres humanos la mundialización capitalista, así como el cambio climático originado por las formas de producción y consumo, la lógica de acumulación del capital, en la etapa actual de predominio del capital financiero y desregulación de los mercados está demostrando la necesidad ineludible de generar las condiciones para la superación de estas formas de producción y consumo, siendo una responsabilidad para la izquierda llevar adelante dicha superación.

La actual crisis del capitalismo es una crisis de vasta escala y una de las más profundas de la historia. Originada en y por los países más ricos, profundiza de manera acelerada sus propias contradicciones: afecta de modo irreversible el ambiente y el hábitat, insiste con matrices energéticas autodestructivas, no asegura la alimentación ni los derechos básicos de la humanidad, genera la exclusión de millones de personas del derecho al trabajo —entre otros derechos humanos fundamentales—. Estos males se producen por ser la concentración del capital a través de grandes empresas transnacionales la razón última del sistema que, a través de un deliberado plan para su perpetuación y profundización, sostiene la tasa de ganancia de quienes lo manejan. Este proceso, apoyado por la globalización, la revolución tecnoló-

gica, las injustas reglas de comercio asimétricas entre países y la ausencia de regulación de los flujos financieros, agudiza el poder de las empresas transnacionales en la concentración del conocimiento a través de la propiedad intelectual y el régimen de patentes. El neoliberalismo como estrategia global del capital para sostener y ampliar su tasa de ganancia, reduce y afecta negativamente las condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo de los trabajadores y los pueblos. Todo esto aboga por un nuevo orden económico mundial, y la izquierda en el mundo debe jugar un papel principal en el diseño del mismo. Esta incluye la guerra imperialista como arma de dominación, destrucción y saqueo de los pueblos del tercer mundo, especialmente de África y Oriente Medio. Solamente en la última década, el imperialismo norteamericano intervino militarmente en una gran cantidad de países, en todos los casos dejando un saldo de destrucción material, millones de desplazados, muerte de civiles, imposición de gobiernos a la fuerza y sobre todo de saqueo de los recursos naturales. Los casos más paradigmáticos de esto, son países que fueron y son absolutamente arruinados por la intervención imperialista, encabezada por EEUU. En América Latina EEUU busca romper con el proceso de unidad de los pueblos y gobiernos. Hoy, aparte del objetivo histórico de derrotar a la revolución cubana, se trata de aislar y satanizar a Venezuela.

El imperialismo no ha dudado en utilizar todos los mecanismos a su disposición. Frente al fracaso del ALCA, ha buscado realizar acuerdos bilaterales (TLC y sucedáneos), o las ofensivas diplomáticas con el fin de beneficiar a los países cuyas oligarquías hacen los deberes del Imperio. De agresión indirecta o directa, como puede ser su intento de utilizar el Comando Sur, con el objetivo de generar ejércitos profesionales pequeños pero fieles o directamente el apoyo a los golpes de Estado en todas sus formas (Honduras, Paraguay, Brasil). A esto le podemos agregar la presencia de la IV Flota, las bases militares en Colombia y aquellas que planean instalarse en Argentina en el mediano plazo, consolidando la presencia del imperialismo en la región y destruyendo la aspiración de la izquierda de América Latina como continente de paz.

La gran crisis financiera desatada en 2008, con epicentro en Estados Unidos, es la más profunda y se vislumbra como la más prolongada que ha sufrido el mundo desde la gran depresión de 1929, afectando intensamente los niveles de producción, los ingresos y los puestos de trabajo. Esta crisis plantea un recrudecimiento de las contradicciones entre capital y trabajo que se manifiesta en distintos niveles de la economía: entre el capital financiero y el productivo; entre las necesidades de regulación de los Estados y el capital especulativo que busca mantener la tasa de ganancia de las clases dominantes, transfiriendo sus pérdidas a los trabajadores de sus propios países y del mundo entero. Esto claramente se nota en las medidas que en la Unión Europea se vienen aplicando en contra de los logros históricos de los trabajadores.

Nuestro país, en ese conflictivo y agresivo mundo globalizado, apuesta a la integración pero no solo en términos comerciales, sino de complementación productiva. Sin olvidar la integración social, de género, etnia y diversidad. Reconociendo en nuestra historia común la dependencia, opresión y lucha de nuestros pueblos.

A países cuya pequeñez territorial, demográfica y económica, como es nuestro caso, -donde se nos dificulta la competitividad en aquellos productos con mayor grado de industrialización- nos resulta imprescindible contar con las posibilidades de desarrollar un aparato productivo con cadenas de valor más robustas, además de acceder de manera conjunta, integradora y solidaria, a los mercados del mundo y fortalecer así la economía regional, agregando soberanía ante las cadenas de producción que nos tocan en el mundo capitalista globalizado.

Se hace necesario intercambiar experiencias, conocernos mejor y consolidar el bloque latinoamericano y caribeño, expresado en la CELAC, así como la unidad sudamericana constituida por la UNASUR, que se consoliden como actores importantes en la defensa de la paz, el medio ambiente, la soberanía y el principio de la autodeterminación de las naciones, así como la solución negociada de los conflictos internacionales.

La política es la herramienta con capacidad para lograr acuerdos amplios, sólidos y de largo plazo en beneficio del interés general, y nuestro Frente Amplio debe ser una fiel expresión de ello. Junto con la política, la democracia, como forma de gestionar la política, como forma de organización, funcionamiento y estado de la sociedad. Democracia radicalmente comprometida con la libertad, el pluralismo y la igualdad, que posibilite los consensos básicos para cumplir con dichas premisas.

En todos nuestros acuerdos de integración, la democracia y la soberanía deben ser indispensables. Un gobierno de izquierda no puede ser indiferente al tipo de sistema de gobierno de sus potenciales aliados en el mundo.

La promoción de una nueva relación internacional debe estar vinculada al internacionalismo como acción de los pueblos, lo que implica que la preocupación por el mundo va más allá de la apertura comercial al mercado globalizado y que la solidaridad internacional con los pueblos del mundo (no solo con los de nuestra región) es clave a la hora de definir una política de izquierda en materia internacional. Esto va de la mano con una cooperación internacional horizontal sur – sur, sin condicionamientos de ningún tipo.

Nuestra lucha por la paz y la seguridad internacional supone siempre condenar las intervenciones unilaterales o multilaterales que se apartan de la construcción de un esquema de seguridad colectiva del que todos somos responsables. Los problemas globales del ambiente no se resuelven por acuerdos entre los principales actores internacionales. No es posible establecer reglas más justas de comercio internacional a nivel global a través de la imposición de unos pocos. Se debe aportar al largo, laborioso y legítimo camino de la negociación multilateral en todos los organismos regionales e internacionales a los que Uruguay pertenece, apoyando y reimpulsando organismos democráticos de comercio y solución de controversias.

Nuestra conducta internacional debe contribuir a la construcción de un derecho internacional más justo y a la ampliación de su aplicación. La observancia del derecho internacional va de

la mano de la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo

La izquierda tiene una mirada y compromiso internacional, no podemos dejar de lado las experiencias de las izquierdas latinoamericanas, europeas, ni los movimientos globales de emancipación. La situación del África subsahariana, Magreb, el cercano y medio Oriente, Asia meridional o el Lejano Oriente, la situación de Europa, deben ser tenidas en cuenta a la hora de definir nuestra política exterior. La solidaridad con los pueblos del mundo no puede estar geográficamente, ni limitada, ni direccionada.

Una política internacional de izquierda, frenteamplista, debe ser parte primordial del proceso de construcción alternativo del país en un mundo incierto; es una política pública de alta relevancia y siempre debe estar al servicio del pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

La integración regional y la construcción de un orden internacional más justo. La integración regional es para nosotros, Uruguay en América del Sur, un componente clave en la construcción de un orden internacional más justo.

En ese marco, los acuerdos internacionales que afecten la soberanía y el futuro de nuestro país, deberán ser discutidos por la ciudadanía con la información y plazos adecuados que permitan una amplia participación.

La conflictiva multipolaridad en gestación en el escenario global nos exige constituirnos en una región con complementación e integración de nuestros recursos para conformar un espacio regional propio con autonomía y poder suficiente para actuar y negociar en el mundo. Sólo así podremos superar el impacto de las gigantescas brechas y asimetrías en las condiciones geopolíticas y económicas en que tenemos que resolver nuestra relación e inserción internacional.

La integración debe asegurar sus logros en el campo económico, comercial social, ciudadano y cultural a partir de un consenso geopolítico suficiente para asegurar la voluntad política y la construcción institucional necesarias

para su implementación. Esto exige nuestra militancia permanente en los diversos ámbitos de nuestras sociedades para construir ciudadanía regional y participación popular en el impulso de la integración.

Mercosur sigue teniendo una relevancia estratégica para nuestro desarrollo, así como ALADI y UNASUR deben de cumplir su papel integracionista. Debemos luchar por evitar su estancamiento y vaciamiento. CELAC y la política de cooperación Sur-SUR completan la proyección de nuestra integración

Una política exterior de izquierda debe fomentar y garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos a lo largo y ancho del mundo, luchando para concretar el voto de nuestros compatriotas en el exterior. La participación activa de todas las uruguayas y todos los uruguayos en la vida democrática del Uruguay, residan donde residan, es un derecho inalienable

Capítulo III

Desarrollo sustentable

El concepto de desarrollo es un concepto dinámico y debe ser referido a un tiempo histórico específico. Si bien el desarrollo, como forma de identificar las características de determinadas sociedades, es un concepto principalmente del Siglo XX y denota el alcance de determinados logros, no es una barrera que simplemente se supera. Adherimos al concepto de desarrollo humano para identificar si, en el proceso de producción de bienes y servicios, éstos se reparten y son accesibles equitativamente entre sus poblaciones sin discriminaciones.

El centro de la acción pública debe ser el ser humano y la vida, reconociendo que, si no se acompaña de un fuerte proceso de redistribución, no habrá asociación entre crecimiento económico y mejora en la calidad de vida. Esto exige también asegurar la sostenibilidad ambiental y social reconociendo los límites naturales del desarrollo económico y la redistribución.

Como fuerza política de izquierda, el desarrollo sostenible es central dado

que implica la realización de ideales de igualdad, solidaridad y justicia. Avanzar hacia un desarrollo sustentable es mejorar las condiciones de vida de las generaciones actuales y oportunidades de las persona en el futuro.

Existen países hoy considerados desarrollados, que llegaron a ser tales a partir de transformaciones productivas vinculadas a la industrialización y el cambio tecnológico, al desarrollo de las capacidades institucionales del Estado y a la implementación de Estados de Bienestar, a procesos de urbanización y radicales cambios demográficos, asociados a la consolidación de la democracia política

Pero si bien hay rasgos distintivos del desarrollo, no se trata de modelos replicables ni deseables, pues han sido acompañados, en muchos casos, del aprovechamiento de desigualdades asociadas a la dominación colonial e imperialista, la invasión, robo y destrucción de los países más poderosos sobre los países más pequeños o débiles, fomentando la formación de gobiernos títeres, que condenan a la pobreza extrema a enormes contingentes humanos, en diversas regiones del planeta; se apoyan en el hiper consumo y la dilapidación de recursos naturales, lo cual cuestiona la sostenibilidad ambiental de los mismos; se han asentado en diversas formas de exclusión y desigualdad en sus propias sociedades; y en algunos casos, peor aún, se han apoyado en la ausencia de libertad y democracia.

Estas formas de organizar la sociedad se tornan social y ambientalmente poco sostenibles. El crecimiento, ausente de ética y sostenibilidad, no constituye parte de nuestro horizonte ideológico y nos aleja de estas propuestas.

En el Congreso Zelmar Michelini resolvimos respecto de nuestra mirada de desarrollo: "la estrategia de desarrollo nacional debe hacer que el Uruguay aumente sus niveles de independencia y soberanía política, económica, productiva y cultural con respecto a las grandes empresas, grupos transnacionales y los países centrales del mundo. Una estrategia que nos proteja de los vaivenes de los mercados internacionales. Asimismo, una estrategia de desarrollo nacional incluirá políticas

de equidad de género, generaciones, razas y etnias. En esta visión integral el desarrollo resulta de la acción conjunta de todas las políticas: la económica, la productiva, la de innovación, la educativa, la social y la cultural. Ninguna de ellas por sí misma es capaz de lograr una mejora sustancial en las condiciones de vida de la sociedad; es imprescindible la articulación de todas las políticas en una estrategia única cuyo destino final sea lograr un País donde todos podamos vivir y desarrollarnos. Una estrategia de desarrollo implica un rol activo del Estado".

El concepto de desarrollo es multidimensional y comprende la transformación social y la adopción de capacidades individuales, colectivas e institucionales. El Frente Amplio aspira a construir su modelo de desarrollo en base a que el pueblo pase de ser "objeto" del desarrollo a convertirse en "sujeto" de su propio destino. Entre otros aspectos, esto implica mejoras en las condiciones materiales, sociales, ambientales y culturales, con la ampliación de las libertades y la participación política, la construcción de una sociedad cada vez más igualitaria e inclusiva, de bienestar profundamente solidaria y corresponsable.

Este enfoque supone reconocer que la mayor calidad de vida y las formas superiores de organización social se apoyan en el aumento y desarrollo de las capacidades humanas y productivas y en una justa distribución social de sus frutos.

Nuestra sociedad conoció ciclos de crecimiento importantes que se sucedieron luego por períodos depresivos que nos dieron altos niveles de volatilidad. Los aprendizajes de estas experiencias nos indican que solo, el crecimiento económico no conduce a más democracia, más igualdad, mejores servicios, más cultura y mejor bienestar. La idea global de país productivo con equidad y justicia social se centra en ampliar la riqueza, porque sin crecimiento económico no hay cambios, y al mismo tiempo democratizarla en el sentido de su distribución construyendo igualdad desde la base evitando la recreación permanente de desigualdad que luego es muy costoso revertir. A su vez, como el desarrollo es un concepto dinámico, no alcanza con distribuir más justamente los re-

cursos que nuestra sociedad produce en un momento determinado, sino que lo esencial es encontrar la forma de construir una sociedad que pueda reproducir las bases de la posteridad en forma permanente y sostenible.

El desarrollo productivo lo concebimos como un proceso de transformación, especialización y diversificación de las estructuras productivas, incorporando investigación, conocimiento científico y tecnológico, generando trabajo digno, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la población. La red de instituciones públicas tiene un papel estratégico en ese proceso.

En la dirección de la transformación estructural, la integración regional es un componente clave, como ámbito privilegiado para procesos de fuerte integración productiva, desarrollo científico-tecnológico, construcción de autonomía financiera e integración de mercados. También desde el punto de vista cultural la integración regional constituye una estrategia central ayudada por afinidades culturales e idiomáticas preexistentes, no siempre presentes en otros procesos exitosos de integración. El proceso de desarrollo al que puede aspirar la sociedad uruguaya, difícilmente pueda avanzar desconectado de su entorno regional más cercano ni de un mundo cada día más interconectado y globalizado en muchas esferas de la vida económica, tecnológica y cultural. El desarrollo de Uruguay, como país pequeño, se basa en una integración regional y mundial, y simultáneamente, en la defensa y cultivo de una cultura propia, tanto como en un sistema de ciencia, tecnología e innovación, orientado por los requerimientos de su reproducción sostenible.

Somos conscientes de que el crecimiento económico del mundo actual, basado en el modelo capitalista dominante se ha realizado, en cierta medida, destruyendo el patrimonio ambiental de las generaciones presentes y futuras, generando desequilibrios bajo diversas formas, entre otras por el cambio climático, la destrucción de ecosistemas, la extinción de especies animales y vegetales; reconociendo que en este proceso, las responsabilidades han sido desiguales entre los países denominados centrales y los

denominados periféricos. Hoy somos conscientes de que nuestro desarrollo nos impone considerar la conservación ambiental y el equilibrio de la biosfera.

Se toma como referencia lo resuelto en el Congreso Héctor Rodríguez en lo que refiere al concepto de desarrollo del país productivo, poniendo la economía al servicio del ser humano, y logrando un mejor aprovechamiento de los recursos. Nuestro concepto de desarrollo económico y social promueve la sostenibilidad en sus dimensiones ecológicas, sociales, económicas, políticas y culturales. La protección del ambiente nos impone defender la vida en todas sus formas y buscar cómo mejorar la calidad de vida de la población en armonía con nuestro entorno.

Nuestro compromiso con las actuales y futuras generaciones es promover desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. La estrategia de desarrollo social y económico debe asegurar un adecuado funcionamiento de los sistemas naturales y asumir la gestión ambiental del territorio, para lo cual hay que fortalecer la institucionalidad para definir las políticas ambientales y su control institucional y social. Esto será requisito ineludible para el desarrollo de la vida dentro del cumplimiento de sus objetivos, evitando que sea toda la sociedad quien pague las externalidades negativas de dichas actividades.

Los actuales problemas ambientales de nuestro planeta son muy graves, entre los que cabe mencionar la emisión creciente de gases de efecto invernadero, el cambio climático, las frecuentes inundaciones y sequías prolongadas, la erosión de los suelos, la contaminación del aire, la erosión acelerada de los recursos genéticos, la desaparición de especies animales y vegetales, la pérdida de ecosistemas, el uso indiscriminado de productos industriales tóxicos, la contaminación de los cursos de agua, el aumento no planificado de asentamientos urbanos, la inadecuada disposición final de residuos industriales y domiciliarios, que constituyen un cúmulo de acciones producidas por los seres humanos con graves consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Los problemas antes mencionados agravados por la depredadora acumu-

lación capitalista, retroalimentada a su vez por la lógica del consumo desmedido, tienen gravísimas consecuencias para el planeta y la humanidad, aunque afectando en mayor medida a los sectores más pobres y vulnerables.

Los temas del ambiente y la sostenibilidad han adquirido una relevancia creciente en la discusión mundial sobre el desarrollo y en las propuestas de acción para estadios crecientes de bienestar. Así también lo ha asumido nuestro Frente Amplio, incrementando en forma sostenida su importancia en la visión que orienta nuestro accionar de gobierno. Por lo tanto debemos profundizar y ser más exigentes en la gestión de lo medioambiental.

En este sentido, en la protección y gestión ambiental se actuará precautoriamente de forma de evitar daños graves o irreversibles en los ecosistemas, teniendo en cuenta que la restauración ambiental siempre es una tarea costosa y lenta y que muchas veces no se logran los niveles de restauración deseados o totales.

Ante la no certeza científico – técnica de la generación de un impacto ambiental grave o irreversible de determinada política, emprendimiento, etc., se establecerán medidas cautelares que protejan el medioambiente hasta que dicha comprobación tenga lugar, teniendo en cuenta también que los costos por inacción generalmente son mucho más altos que los que pueden incurrirse en acciones tempranas de protección o restauración ambiental.

En una mirada de largo plazo, en la reversión de la compleja y preocupante realidad medioambiental del planeta, asumimos el desafío de desarrollar la capacidad política para enfrentar y cambiar este modelo de desarrollo económico y social, en el contexto nacional, regional y mundial. Ello demandará cambios importantes en nuestras actitudes y comportamientos individuales y colectivos, promoviendo políticas que reviertan nuestro vínculo degradante con el medio ambiente.

La mejora de la calidad de vida de la población debe ser acompañada de una verdadera batalla cultural que abra el camino de la conciencia social sobre el consumismo desenfrenado y exacerbado, desafiando el pensa-

miento hegemónico, individualista y neoliberal. Esos mecanismos de la sociedad capitalista crean un confort más aparente que real, que si bien puede generar cierta modalidad de crecimiento, también generan formas de alienación e insatisfacción humana y social.

Los recursos naturales son estratégicos y son patrimonio de las generaciones actuales y futuras. Nuestro modelo de desarrollo debe ser consciente del uso responsable de los recursos naturales, apostando a la creatividad, la ciencia y la tecnología, para no afectar el patrimonio natural del país y su legado. Se deberá conjugar de manera responsable la búsqueda por mantener un adecuado ritmo de crecimiento económico, sostenido en base a la innovación social y tecnológica, que respete firmemente el equilibrio ambiental, a la vez que establezca una estrategia de adaptación y mitigación del cambio climático.

En nuestra visión del desarrollo, el crecimiento, la distribución, el cambio tecnológico y la protección del ambiente, son elementos que debemos considerar globalmente hacia una visión integradora. En el equilibrio entre ellos está la clave para un desarrollo sostenible.

Debemos generar mecanismos de solidaridad y democratización en la administración de los recursos en el territorio como parte de una política pública planificada para el desarrollo sostenible, eficaces para la participación de la sociedad civil y sus organizaciones en la planificación, gestión directa, la evaluación, el control de los procesos conducentes al ordenamiento territorial, así como el acompañamiento y evaluación en la gestión responsable de aquellos recursos que constituyen un bien común de toda la sociedad

En aquellos grandes proyectos productivos que comprometan el futuro ambiental del país, debemos generar un amplio debate para lograr amplios consensos en la ciudadanía.

La población del Uruguay y su distribución en el territorio también son factores constituyentes del desarrollo sostenible. Por ello, las políticas públicas deben considerar enfoques trans-

versales, atentos a las dinámicas demográficas, la mejora sostenida de la calidad de vida, equidad e integración social y el respeto por la lógica de las cuencas hidrográficas.

Somos partidarios de las políticas orientadas a revertir la migración del campo a la ciudad (especialmente los jóvenes) y tendientes a mantener las familias en las unidades productivas, y del combate a la concentración y extranjerización de la tierra, reivindicando el principio histórico de tierra para el que la quiere trabajar.

Capítulo IV

Estado, Mercado y Sociedad

El sistema capitalista no solo produce una brutal inequidad en la distribución de la riqueza, explotación de la humanidad y pérdida de resguardos de amplias masas sociales ante sus irrefrenables ansias de lucro. También excluye a la sociedad civil, a la ciudadanía, de la participación directa en la adopción de las decisiones que les conciernen. Para ello cuenta con un sistema de representación fiduciaria que desliga al representante de cualquier cumplimiento de compromiso. La conceptualización del papel del Estado, del mercado y de la sociedad, así como las maneras de pensar y actuar sobre sus interacciones, constituyen un espacio específico de la política.

En democracia el Estado debe garantizar el pleno goce de los derechos humanos de todos sus habitantes, citados expresamente en nuestra Constitución y en las leyes y convenios internacionales sobre derechos humanos, entre los cuales se destacan el derecho a la salud, la vivienda, la educación, el trabajo, la igualdad de oportunidades, la equidad entre situaciones desiguales y, en fin, propender a que los más infelices sean los más privilegiados"

En democracia el Estado es el encargado de ejecutar las políticas públicas; es compromiso del Frente Amplio que su formulación e implementación reflejen las preferencias de la ciudadanía. La legitimidad de su autoridad deviene de una elección democrática

En nuestra concepción, el Estado debe cumplir el rol político fundamental en

la construcción del país y su desarrollo de manera sostenible. El Estado constituye un instrumento de transformación permanente y por ello demanda su sistemática adecuación temporal y social. Procuramos un Estado conductor, regulador y proactivo. En otros términos, funcional a un programa de desarrollo, justa distribución de la riqueza, modernización, democratización, cuidado del ambiente e inclusión social. En síntesis un Estado que debe cumplir un rol protagónico director, mediante su intervención productiva en el desarrollo nacional

Deberá promover y garantizar el acceso de todos los habitantes a los servicios públicos, al conocimiento, a los bienes culturales, a las tecnologías de la información y la comunicación, sin discriminación y en condiciones de equidad, afianzando su rol de garante del ejercicio de derechos de todas las personas. Procurará la inclusión y la integración social y promoverá una distribución equitativa de los bienes y servicios. Esto implica una permanente revisión de sus rutinas, normativas y protocolos de acción, superando los estereotipos culturales que discriminan y retrasan el logro de dichos objetivos. Como se ha señalado, la planificación estratégica de los objetivos, metas, acciones e indicadores presupuestales, son soportes que apoyan su propia transformación.

El capitalismo crea y acentúa desigualdades a través de la apropiación y explotación privada del conocimiento. Frente a esto, el Estado debe impulsar la democratización del conocimiento y la cultura, asegurando la equidad en el acceso y en la producción. Con este fin debe facilitar la absorción, reutilización y adaptación de conocimientos para el desarrollo cultural, científico y tecnológico nacional.

Cada vez más la economía a nivel internacional depende de la tecnología, donde se ha generado una dominación de los más poderosos a través de las licencias de propiedad intelectual, uno de los modos de explotación y una nueva forma de apropiación de la plusvalía, la apropiación del conocimiento acumulado durante siglos, la que sumada a la de mano de obra clásica, nos coloca en un mundo en el que la inequidad ha llegado a su máxima expresión. El acceso universal

a las tecnologías debe de estar integrado a la sociedad de futuro por la que militamos, puesto que hay tecnologías que hacen la diferencia, como son las telecomunicaciones, que posibilitan las transferencias financieras, el negocio exterior, etc, de una forma que se eliminan las distancias que deben estar como beneficios de la humanidad.

El Estado contribuirá a resolver las desigualdades existentes y tendrá un papel fundamental en las áreas estratégicas de la economía, desarrollando firmemente su rol orientador promotor, inversor y regulador.

El proceso de desarrollo nacional necesita imperativamente la participación del Estado regulando los procesos que pueden producir beneficios a corto plazo, pero que encierran riesgos económicos, sociales y ambientales a mediano y largo plazo

La forma de organización y ejercicio de las potestades del Estado constituye uno de los temas principales de la política. En cuanto a las relaciones económicas, corresponde destacar los siguientes aspectos:

- En primer lugar adoptar las políticas necesarias para asegurar la equidad en las relaciones económicas y sociales, incluidas género y raza; a efectos de asegurar las condiciones materiales que hagan posibles nuestros objetivos superiores de igualdad
- En segundo lugar deberán redefinirse instrumentos que promuevan el desarrollo económico y social con particular atención al sector cooperativo y solidario de la economía nacional, incorporando experiencias y capacidades del Estado nacional en corresponsabilidad con los trabajadores organizados y consumidores, en procura de que las empresas cooperativas sean económicamente viables en el mediano y largo plazo.

“Las empresas estatales deberán ser fortalecidas buscando mayor eficacia y eficiencia y competitividad que las consolide como pilares del desarrollo y la soberanía del país, integradas al Plan de Desarrollo Económico estable-

ciendo mecanismos de fomento de la investigación en el marco del sistema nacional de innovación” (del Congreso Héctor Rodríguez)

El mercado como único mecanismo regulador de la economía ha demostrado ser una política en beneficio de los sectores dominantes. Así lo han demostrado ampliamente las experiencias en América Latina en décadas anteriores, como en otras regiones del mundo. El mercado en el proyecto frenteamplista, es un componente de las relaciones económicas y sociales regidas desde el gobierno, donde el Estado tiene un papel orientador de la economía, y es un protagonista directo de la actividad económica en las áreas estratégicas. En nuestro actual programa, definimos el Estado y su rol de la siguiente manera. “El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de la contradicción de clases. Debe ser controlador, generador y articulador. Un Estado al servicio de otro bloque de poder, de otro modo de producción. (del Congreso Hugo Cores)

En una economía con: sector estatal, sector privado y sector cooperativo y de economía social y solidaria se debe avanzar en definir las responsabilidades y los acuerdos estratégicos que impulsen el desarrollo del país, cuyas principales tareas se resumen a continuación:

El Estado debe: a) producir bienes públicos y estratégicos, sobre todo en materia de infraestructura pública, energía y telecomunicaciones, entre otras, y en innovación y en la generación de un entorno que facilite el funcionamiento económico; b) garantizar el acceso de toda la población a derechos humanos fundamentales como la educación, la salud y la cultura en un proceso creciente de construcción de ciudadanía; c) “Control de las áreas estratégicas a través de la definición de políticas nacionales de desarrollo con participación de la sociedad organizada”. (del Congreso Zelmar Michelini).

El papel de las empresas y servicios públicos no es ajeno a las exigencias de innovación, productividad, competitividad, eficiencia y calidad del servicio, ni a sus responsabilidades respecto a la relación con los trabajadores, los proveedores y las personas receptoras

de los bienes y servicios producidos

La empresa privada, que obedece a la lógica de la reproducción ampliada del capital, ocupa un lugar en nuestro proyecto económico social, junto a la empresa pública y las empresas de la economía social y solidaria.

El Estado y la Sociedad deben tener un rol activo en evitar que su capacidad productiva y de competitividad de la empresa privada, se sostengan en la rebaja salarial o la pérdida de derechos de los y las trabajadoras y la vulneración del medio ambiente

El sector cooperativo y de economía social y solidaria – donde asociaciones de trabajadores y/o usuarios sean los propietarios y gestionen empresas productoras de bienes o servicios – lo concebimos convocando a desarrollar cada vez más en mayor medida, un rol importante en la economía del país y en la distribución de los ingresos.

Como decíamos en el Congreso Hugo Cores: “la economía social y solidaria se distingue por la particularidad que los medios y la organización del trabajo responden a la propiedad colectiva, la gestión democrática, la autogestión y la solidaridad. Su basamento ético lo constituyen valores de igualdad y solidaridad, siendo sus rasgos centrales: a) la gestión humana, democrática y participativa por parte de sus miembros. b) la centralidad de la persona humana y en particular del trabajo por encima del capital. c) la distribución de la riqueza generada priorizando las personas, el trabajo, el compromiso en el uso de los servicios de la organización y la comunidad. d) que la distribución de excedentes no se realice en función del capital”.

Nuestra visión de la Sociedad, de la que forman parte los distintos actores que intervienen en la vida económica, social y cultural, es que los mismos deben participar e involucrarse en la construcción de una nueva cultura en contraposición al individualismo y consumismo dominante. Consideramos la construcción de la pública felicidad compartida por los distintos actores más allá de los intereses particulares que animan su participación en la vida de la Sociedad. Las deman-

das y propuestas de soluciones a los problemas que afectan a la Sociedad requieren poner énfasis en la gestión de asuntos comunitarios, la incidencia y el control social de los poderes.

Nuestra acción política debe promover de forma permanente la descentralización y transferencia de poder en sentido democratizador, estimulando la participación social incidente, la organización y movilización democrática de las y los trabajadores y sectores oprimidos de la sociedad en general, y evitando cualquier forma de burocratización y corporativización de la política. El poder transformador se construye desde abajo y con protagonismo popular o no se construye.

Aspiramos a una sociedad civil activa y responsable, con libertad para el desarrollo de sus propios espacios, donde participe la población toda, con voz, iniciativa, incidencia, capacidad de crítica y de control, a la cual se le otorgue participación creciente en las distintas esferas de la gestión pública a los efectos de que las opiniones de los ciudadanos organizados sean un insumo relevante en el diseño y el control de la ejecución de dicha gestión.

El Estado debe interactuar con la sociedad civil organizada en torno a los diversos intereses particulares que fomentan su asociación. Un Estado que intenta ser garante del ejercicio de derechos de los ciudadanos/as, debe fomentar la organización y fortaleza de la sociedad civil con una interlocución permanente que le permita al Estado visualizar los cambios a que debe someterse para lograr el objetivo de la accesibilidad y la igualdad de oportunidades.

El Estado debe asegurar el acceso a los medios de comunicación, tanto los tradicionales como los que hacen uso de las nuevas tecnologías, así como la democratización de los mismos; esto es determinante para la construcción de una cultura alternativa a la dominante. Solo así pueden afianzarse relaciones entre personas de distintos orígenes culturales, que forman parte de distintas mayorías o minorías, que se basan en el reconocimiento, el intercambio y el respeto mutuo, aprovechando la riqueza de la diversidad cultural desde la igualdad y la justicia social.

Capítulo V

La institucionalidad democrática, poder y gobierno

En términos históricos el Frente Amplio es resultado y síntesis de un largo proceso de acumulación de fuerzas en medio de un vasto campo de luchas sociales y políticas, reivindicativas y programáticas, con una permanente elaboración teórica. De búsqueda de acuerdos y consensos como única garantía en la forja de la unidad, principio rector en la conformación y cohesión del bloque social y político alternativo, expresión de grandes mayorías nacionales.

Es, en ese impulso paciente y decidido del movimiento popular y la izquierda uruguaya que abarca al menos casi la segunda mitad del siglo XX; es en la lucha obrero estudiantil, en el despertar del campo y en la maduración de corrientes en el seno de la iglesia que devuelven el espíritu original del cristianismo, en la activa participación de la intelectualidad y la Universidad, en el programa del Congreso del Pueblo y en la unidad de los trabajadores en su central única, donde se cimienta la fundación del Frente Amplio como la máxima expresión de la unidad política, amplia y sin exclusiones de las fuerzas de izquierda y progresistas.

El enfrentamiento al avance del autoritarismo, la escalada fascizante a nivel nacional y regional, polarizó la sociedad y sin duda hubo de actuar como un catalizador que aceleró el proceso.

El Frente Amplio por sus antecedentes, nace como una real alternativa de poder popular, con un proyecto nacional, democrático, antimperialista y latinoamericanista, superador del modelo del gran capital, definido luego también como antipatriarcal y antirracista.

El Frente Amplio es una fuerza democrática por su composición social y su definición teórica, política, por su valor progresivo de acumulación, conquistado en la lucha de los pueblos, que integra las mejores tradiciones y la idiosincrasia de nuestro pueblo, heredera del ideario y la revolución artiguista.

La democracia es la vía de la transformación social, política y cultural de la patria.

Los valores superiores compartidos por los frenteamplistas en su diversidad ideológica, nos comprometen no sólo en su promoción discursiva sino también, con una ética de acción política como organización, como gobierno y como ciudadanos.

Luego de la larga noche de la dictadura, el FA surge fortalecido y con el mismo compromiso fundacional: democracia y desarrollo, van unidas como la libertad y la igualdad, el anti-imperialismo y el latinoamericanismo,

Sin duda, la experiencia de la lucha contra la dictadura permite al FA insistir en la profundización de la democracia y la insoslayable participación ciudadana. Es imprescindible en este sentido, comprender que sin verdad, memoria, justicia y reparación, no es posible construir un futuro en democracia.

La convicción es clara, la democracia se defiende si se amplía y profundiza a todos los aspectos de la vida ciudadana. Un proceso de tal complejidad, que transforma las relaciones de poder, no admite impaciencias ni atajos, sino un trabajo paciente de educación ciudadana y de acción política transformadora.

Para la izquierda, el ejercicio del gobierno y del poder debe sustentarse en la austeridad, la honestidad, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de lo comprometido con la ciudadanía en el programa. Es la lucha constante contra el clientelismo, el nepotismo, la corrupción, el corporativismo y toda forma del ejercicio del poder para fines personales o de grupos de privilegio, así como contra toda forma de violencia que se ejerza desde lo institucional, todo lo cual debe ser motivo de control permanente y de medidas de corrección desde una ética de izquierda.

Las posibilidades de incidir en forma efectiva y generar cambios en la sociedad requieren de decisiones que presenten oportunidades reales de implementación. Estas decisiones estarán basadas en procesos de participación, negociación, concertación,

articulación de diferentes actores sociales e institucionales y procesos de acercamiento y diálogo permanente con la ciudadanía y sus organizaciones sociales. En este proceso es necesario descentralizar el poder político a los vecinos y a las organizaciones populares, donde la fuerza política, su organización, su iniciativa y su capacidad de respuesta, son sustantivos. Para ello se requiere de una sociedad formada, informada y movilizadora en forma permanente.

Los espacios de encuentro, formación y síntesis entre frenteamplistas a todos los niveles, territoriales, funcionales y temáticos, como lo han sido entre otros, el Congreso, los Plenarios Departamental y el Nacional, los comités de base en los que confluyen partidos, sectores y frenteamplistas no sectorizados, son fundamentales para el desarrollo de la acción política permanente de nuestro Frente Amplio.

Como síntesis de esta conjunción de factores que conforman a nuestra organización, destacamos la importancia del frenteamplismo como energía movilizadora y garantía de unidad, por encima de sectores e individuos. Todo lo cual expresamos con estas palabras de Liber Seregni "Nuestra fuerza está en los distintos grupos políticos que integran el Frente, pero también está en el frenteamplismo. El frenteamplismo es lo que arraigó, es lo que penetró en la Sociedad uruguaya. Y es el original de nuestro Frente Amplio".

Una fuerza política de esta dimensión, con las responsabilidades que ha ido adquiriendo en la acción política cotidiana, unidas a las tareas de gobierno nacional, departamental y municipal, necesita ampliar permanentemente la adhesión y la participación de su base social. Para ello debe prestar atención a los efectos de no accionar medidas desde el gobierno que debiliten el bloque social y político.

La característica de coalición y movimiento, el policlasismo y el pluralismo son elementos inherentes a la identidad política y cultural del FA. Debemos fortalecer nuestra coalición-movimiento de manera que asuma con mayor protagonismo ser el eje político de dicho bloque social.

Estas características deben reafirmarse manteniendo como elementos sustanciales, la unidad de estrategia, de conducción y de acción, para fortalecer el proyecto que represente a las mayorías nacionales.

Este modelo de construcción social no se da, no se otorga, sino que se construye con la participación de las grandes mayorías organizadas y movilizadas, expresado mayoritariamente en el bloque político y social de los cambios. Por eso para avanzar en respuesta a los desafíos ambientales, en la inclusión, la equidad, la democracia en la comunicación, el acceso al conocimiento, entre otros, es necesario reconstruir el mundo hacia la sostenibilidad. El acceso a los medios de comunicación, tanto los tradicionales como los de nuevas tecnologías y la democratización de los mismos, son determinantes para la construcción de una cultura alternativa a la dominante. En ello juega un rol sustantivo nuestra fuerza política y los impulsos provenientes de la sociedad civil.

La transformación del Estado deberá ser parte del avance hacia una democracia auténtica, con mejoras radicales en la transparencia y permeabilidad de las decisiones, la construcción de herramientas destinadas a reforzar el control horizontal, y la participación ciudadana amplia y genuina en las decisiones y el control de lo que hace. Porque tenemos una estrategia de cambios profundos, necesitamos del poder político acorazado de legitimidad social para llevarla a cabo. Esto requiere profundizar las reformas institucionales en el sistema de gobierno, en dirección de una mayor participación de la sociedad toda. Un Estado sensible a los intereses de las grandes mayorías nacionales, que sepa escuchar y que sea eficaz en el diseño y la ejecución oportuna de políticas adecuadas. Queremos un ciudadano protagonista y responsable en la gestión de este Estado que propugnamos. Este diálogo es el que permitirá llegar al diseño de Estado que queremos. Se promoverá la descentralización en el plano político y administrativo, con el objeto de estimular la participación ciudadana en todas las etapas de la gestión públicas, tanto en las ciudades como en las localidades y zonas rurales. Esta participación comprende la iniciativa, la puesta en práctica de

las políticas a ejecutar y el contralor de la acción estatal en todos sus niveles. Democratizar el Estado es devolver al Parlamento su carácter de foro crítico, es necesario redefinir la democracia uruguaya como realización del paradigma representativo y de la participación popular.

Reafirmamos nuestro papel histórico en un sistema democrático y republicano en el cual participamos, en su cuidado y desarrollo, en su ampliación y profundización, con una institucionalidad equilibrada, transparente y respetuosa de las diversas áreas del poder del Estado. En ese marco institucional, somos parte de un sistema político integrado por una diversidad de partidos y organizaciones políticas, que propenden desde diversos ángulos ideológicos a la construcción nacional, en el cual predomina el conflicto por representación de intereses y visiones contrapuestas, que reconocemos y respetamos. Reafirmamos la validez e importancia de un sistema caracterizado por la pluralidad político partidaria. Reafirmamos también la creación y reconstrucción permanente de una institucionalidad nacional que permita grados crecientes de participación ciudadana, como factor de generación de ideas y opiniones de valor colectivo, de control y freno de los excesos que ocurren en el ejercicio del poder del Estado.

El derecho de los ciudadanos al ejercicio del voto y a la participación, debe asegurarse a todos, más allá de su lugar de residencia, y evitar cualquier otra forma de discriminación, instrumentando las acciones positivas que lo garanticen.

La construcción de ciudadanía, la generación de espacios crecientes de análisis y decisión de asuntos colectivos y la creación de bienes públicos permite el desarrollo permanente de la orientación política en la gestión pública, entendida como el principio según el cual un asunto de gobierno debe ser resuelto por los organismos institucionales donde el ciudadano se sienta cercano al mismo, a lo largo del proceso democratizador.

La descentralización que impulsamos creando el tercer nivel de Gobierno es seña de identidad de nuestra concepción y debe profundizarse en la

transferencia de espacios de poder y decisión al pueblo.

La consolidación y profundización de la democracia requiere – de forma indispensable – de ciudadanos y ciudadanas capaces de llevar adelante proyectos de vida orientados a la felicidad personal y colectiva. El gobierno, a través de la institucionalidad estatal, las políticas públicas pertinentes y la plena vigencia del Estado de Derecho debe promover esta ciudadanía democrática, activa y socialmente comprometida. Educando para la democracia desde la escuela primaria, educación media y universitaria, técnico profesional, humanidades y artísticas, y toda aquella que implique carácter curricular, con las exigencias inherentes a las mismas, o sea que se integre a la educación pública y privada de manera integral y sin exclusión de ningún tipo.

La promoción de la organización en la sociedad es parte fundamental de la construcción de esta ciudadanía democrática. Las organizaciones sociales que forman los ciudadanos y las ciudadanas deberán seguir siendo autónomas (fijando su propia agenda y objetivos), capaces de tomar iniciativas y de incidir en el debate político social. Pero debe tenerse presente que una sociedad democrática y pluralista no es una federación de corporaciones que persiguen sus intereses particulares por sobre los del conjunto social; las organizaciones sociales que contribuyen a la construcción de la institucionalidad democrática y de ciudadanía establecen sus objetivos y cursos de acción teniendo presente como éstos contribuyen al desarrollo integral y la pública felicidad.

Nuestro Frente Amplio reafirma su disposición de avanzar en la democratización profunda de la Sociedad y el Estado apoyado siempre en la voluntad democrática de nuestro pueblo, y la construcción de los más amplios consensos sociales, convencido que todo avance será duradero en la medida que se desarrolle de modo armónico con nuestras tradiciones históricas y culturales y con el conjunto de valores que sustentan nuestra ideología. La igualdad sin desmedro de la libertad, la libertad sin desmedro de la justicia y la solidaridad.

Siempre entendimos que la democracia no implicaba solamente renovar cada cinco años a los representantes de la ciudadanía en los órganos de gobierno, sino que debía contener, no como simple “formalidad” sino como compromisos por los cuales trabajar, una agenda de derechos que, por otra parte, están claramente establecidos en el capítulo correspondiente de la Constitución de la República. En la defensa de tales derechos, políticos y sociales, nació nuestra fuerza política, el FA. Ellos conforman un aspecto sustancial de su pensamiento. Y se resumen en la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, reiteradamente expresados en los documentos programáticos de nuestro Frente, desde su nacimiento hasta hoy. Precisamente, en esa interrelación inevitable de forma y contenido, podemos definir el modo de funcionamiento deseable de la democracia como sistema social, del punto de vista de su formalidad institucional, como el que mejor responde a la realización de sus contenidos.

En este sentido, en 1984, en los tiempos de la recuperación democrática, nuestro Frente definió, en el documento “Bases programáticas de la Unidad”, el triple carácter de la democracia del punto de vista institucional:

“La construcción de una democracia auténtica que sea sustento de toda la sociedad uruguaya” y con una triple funcionalidad, o un triple contenido: participativo, directo, representativo, que explicita de alguna manera y cuyas líneas esenciales se transcriben a continuación:

- Su contenido participativo: “Se apoyará en la iniciativa y la participación populares, que conformarán la sustancia con que se llenarán y fortalecerán las formas y los mecanismos institucionales.”
- Su contenido directo: “Promoción del control permanente que la ciudadanía debe ejercer sobre las grandes definiciones nacionales, ampliando la utilización de institutos como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y la vigorización de otros mecanismos para el ejercicio de la democracia directa”.
- Su contenido representativo: “Defensa de un sistema político

basado en la pluralidad de partidos que aseguren el acceso de la voluntad popular a la estructura de poder expresada en el Estado. Consagración de una legislación electoral que garantice el referido acceso, eliminando todos aquellos factores que tradicionalmente lo han obstaculizado o distorsionado.” (WladimirTuriansky, 1o de mayo de 2015)

Activar la sociedad civil, desarrollar todos los espacios institucionales y los que la misma sociedad genera para la participación de la ciudadanía, de la población toda, en la gestión del aparato del Estado, en el funcionamiento de los poderes constituidos, en la gestión y en el control, en la promoción de iniciativas, en una palabra, la plena democratización de la sociedad, de tal manera que su funcionamiento no le sea ajeno, o distante, a la ciudadanía. En estos objetivos estuvo empeñada la labor del FA en el Gobierno, desde el inicio y hasta el día de hoy. Y desde luego sin desconocer errores y dificultades en su aplicación.

Se apoyará en la iniciativa y la participación popular, que conformarán la sustancia con la que se llenarán y fortalecerán las formas y los mecanismos institucionales.

Nuestro objetivo es aspirar a que el ciudadano no se sienta tal una vez cada 5 años, sino que lo sea cada día de su vida, y que tenga la posibilidad de ejercer ese protagonismo desde los espacios políticos y desde las organizaciones sociales. De lo contrario, si no construimos los necesarios espacios de participación popular, si no interactuamos con ellos desde el Gobierno y desde la fuerza política, podemos caer en una suerte de paternalismo estatal, que contribuye a generar un espacio vacío que aleja a la sociedad civil, en particular a las organizaciones populares, del proyecto nacional en proceso, debilitando su proyección histórica.

La construcción y fortalecimiento del bloque político y social de los cambios, contra hegemónico de la cultura y la ideología dominante, asegurará la continuidad de nuestro proyecto en favor de nuestro pueblo, con éste como protagonista principal de las transformaciones.